

## Se Establecen Nuevas Horas De Visita

Autorizaron horas de visitas, adicionales en el hospital de Colón debido a la petición de la Unión al Jefe de Salubridad, Coronel S. D. Avery, pidiendo que las horas de visita fuera disponible a la familia y amistades de pacientes. La Unión mencionó que muchos de sus miembros no podían hacer sus visitas sin perder tiempo de su trabajo.

El Coronel Avery, en una carta a la Unión dijo, que la hora adicional sería el día Miércoles de 6:30 p.m. a 7:30 p.m. Esta, no incluye las salas de niños.

## Bienvenida a un visitante



La vista nos presentó al Vice-presidente Richardson acompañado de un grupo de amigos dándole un saludo de bienvenida a nuestras playas en el aeropuerto de Albrook Field.

## Se Anuncian Nuevos Reglamentos Sobre Viviendas

La representación hecha a favor de HERBERT MCKENZIE, Chapa No. 24389, cuya solicitud para vivienda había sido negado por razón de una interrupción en el servicio, obtuvo resultados satisfactorios.

El Coronel Wang, después de consultar con el "Chief Quartermaster", recomendó una reforma al Circular No. 628-10, la cual fue aprobada por el Gobernador Interino.

El Local 713 está profundamente agradecido a la Administración por la acción favorable tomada, y a continuación transcribe el reglamento reformado para la información de sus miembros.

CANAL DE PANAMA,  
Oficina del Ejecutivo.  
Balboa Heights, Zona del Canal,  
Octubre 17 de 1947.  
CIRCULAR No. 628-12  
(Reformando la Circular No. 628-10)

### VIVIENDAS PARA EMPLEADOS DEL ROL DE PLATA

"Efectivo desde la fecha, el párrafo 2 de la Circular No. 628-10 fechada Mayo 30 de 1945, queda reformada como sigue:

#### SOLICITUDES

2. Todas las solicitudes para viviendas del rol de plata se presentarán en las oficinas del "Quartermaster" del Distrito y las asignaciones se harán a base de la fecha del comienzo del último empleo satisfactorio continuo, excepto las interrupciones en el servicio, que no excedan de 90 días, cuando no se deben a destitución por causa, se tomarán en cuenta para el efecto del

## Amaya Recibe El Beneficio de la Duda

LUIS AMAYA, Chapa No. 186-956, empleado como chofer en la División de Transporte, en Ancon, fue despedido el jueves, 23 de Octubre, porque no quiso obedecer una orden de su capataz. Como no pudo conseguir la cancelación de la destitución en el primer paso, el delegado del taller solicitó la ayuda del Organizador Ernest Hay.

En una entrevista concedida a los representantes de la Unión por el señor W. B. Heite, el compañero Hay hizo referencia al servicio espléndido del Compañero Amaya con anterioridad al incidente y apuntó que la insubordinación no fue voluntaria sino el resultado de una falta de comprensión mutua. Después de entrar en todos los detalles del caso, se revocó la destitución.

La Unión aprovechó esta oportunidad para expresar sus sentimientos de estimación al Superintendente, Heite, por la consideración que manifestó en la resolución del asunto.

servicio continuo. En el caso de una interrupción en el servicio, se debe presentar una nueva solicitud. Todas las solicitudes continuarán en vigor mientras los empleados no tienen interrupción alguna en el servicio con posterioridad a las fechas de las solicitudes. Tales solicitudes serán intercambiables para viviendas de solteros o de familias.

## REPRESENTACION HECHA ANTE EL GRAL. PORTER

Los siguientes empleados de la División de Ingeniería del Sector Atlántico, Fort Davis, informo a Max Brodsky de que sus salarios son de B. 1.60 menos por semana, en comparación con los salarios que recibía cuando la semana era de 48 horas.  
David Young I.C. No. 24030  
George L. Duncan I.C. No. 27958  
Derrick W. Stevens I.C. No. 25521

Cuando existía la semana de 40 horas, éstos empleados recibían 45 cts. por hora o sea B. 21.60 semanales. Cuando la conversión se hizo a 40 horas de

trabajo semanales, les aumentaron a 50 cts. por hora, pero sus ganancias semanales se redujeron a B. 20.00 semanales.

Existe un caso similar, en el Air Depot del Pacific, donde todos los empleados que ganaban 45 cts. por hora cuando las 48 horas estaban en efectivo, fueron aumentados a 50 cts. por hora en la semana de 40 horas, ocasionando esto, la pérdida de B. 1.60 semanales en sus pagos.

Este caso está en la etapa pendiente.

## Sueldo Neto Para los Empleados del Ejército

En contestación a la investigación sometida por la Unión acerca de la restauración del sueldo neto para los trabajadores del Ejército, quienes perdieron una parte de su salario cuando la semana de 40 horas fué efectiva, el Coronel W. L. Barringer, Jefe del Estado Mayor, declaró que el Ejército reconoce el hecho de que en todos los casos los salarios de los trabajadores no fueron protegidos, y que las limitaciones del presupuesto lo hizo difícil para que todos los casos sean incluidos sin una reducción en fuerza, y que hicieron todo esfuerzo para corregir las deficiencias en el presente sistema.

Los Representantes Internacionales declararon hoy que estudiarán la situación detalladamente con el propósito de recomendar más acción.

## Se Reune El Cabildo De Balboa

El Cabildo de Balboa llevó a cabo su sesión regular en el Club Arcos, Panamá, el Jueves por la noche, 16 de Octubre de 1947 con el Hermano Aston Parchment de presidente.

Un buen número de miembros escucharon el reporte de los auditores y del Comité de Investigaciones.

El Hermano Gaskin, Secretario Financiero y Tesorero habló sobre las medidas tomadas para la seguridad de los fondos del Local en el futuro.

Revisando los desarrollos recientes de la Unión, el Director Regional Max Brodsky aseguró a los miembros que todo lo garantizado para la situación será efectuado. Enumeró algunos de los arreglos obtenidos; un sistema metódico y eficiente para los salarios; pagos por los antiguos trabajadores; horas de visitas adicionales en el hospital y otras cosas pendientes.

Muchos espías escucharon la crítica del representante Internacional, Joseph Sachs, quien prometió denunciar a los ofensores cuando sean descubiertos.

Los Hermanos Burke, Best y la Hermana Harper fueron también oradores de la noche.

## Convócase Segunda Convención el 8 de Noviembre

### Se Tratarán Asuntos de Suma Importancia

El suceso más importante del año para el Local 713 está alrededor de la esquina. La segunda convención anual istmeña del Local se celebrará en el Clubhouse de La Boca en los días 8 y 9 de Noviembre.

La convención es el cuerpo más alto de la Unión Local. Aquí se establecen las políticas fundamentales del Local para el año venidero y se eligen los oficiales para llevarlas a cabo. La importancia de este evento es indicada por el hecho de que el Comité de Preparaciones de la Convención está formado por los oficiales de los más altos rangos de la Unión Local y que dicho Comité está recibiendo ayuda sólida de la Unión Internacional. Nos han informado que este importante evento perseguirá las mejores tradiciones de las convenciones de las uniones americanas de trabajadores. Tendremos todo el colorido y el panoplia que merece una ocasión de tanta significancia.

En la sala de la convención carteles grandes blasonarán nuestros gritos de combate simbolizando nuestros programas económicos y legislativos fundamentales. Banderas y otras decoraciones darán el color y el ambiente. El estandarte del Local 713 y las banderas de los Estados Unidos y de la República de Panamá demostrarán donde reposan nuestras lealtades. Los semblantes de nuestros oficiales de la Unión In-

ternacional sonreirán benignamente sobre los delegados de fotografías inmensas en la pared.

La Unión Internacional será representada en la convención por el Vice-Presidente Internacional, Thomas Richardson, y el Director de la Organización, Robert Weinstein, quienes hablarán a los delegados.

En la convención, comités formados por delegados de los distintos cabildos llevarán recomendaciones a la sala sobre tan importantes asuntos como Resoluciones, Reformas a la Constitución, Reglas de la Convención, Programas de Educación y de Publicidad. El Comité de Credenciales registrará a todos los delegados, verificará sus credenciales y dará las estadísticas correspondientes respecto a los delegados a la convención.

Se destinará un lugar para aproximadamente 50 visitantes. Se les recuerda a los que piensan asistir a la convención que deben llegar temprano para obtener uno de los asientos disponibles.

Se espera que la Unión Local lanzará varios programas nuevos e importantes a la convención. Nuestras energías y nuestra atención se dirigirán de nuevo a la tarea importante de alcanzar un 100% en la organización, de lograr buen éxito en nuestros programas económicos, y de poner en efecto los programas de educación y de recreación que penetrarán profundamente en las vidas de nuestras comunidades.

## Cambios En Salarios Para los Trabajadores del Muelle

Por orden del Secretario Ejecutivo, aprobado por el Gobernador se establecieron nuevos grados de salarios para los trabajadores de los muelles, comenzando el día 5 de Octubre.

Los trabajadores llamados wincheros y los que hacen las señales son los que más beneficios recibieron ya que estos pueden recibir un aumento de dos centavos por hora inmediatamente. Todos los demás pueden recibir más del antiguo máximo que se pagaba.

A continuación hacemos una comparación entre lo que se pagaba antes y las cantidades au-

Título	Viejo	Nuevo
Winchmen	32-36	38-46
Signalmen	34	36-42
Gangwaymen	32-36	34-40
Longshoremen	32-36	34-40
Call Boy	34	34-38
Linehandler	34	34-38
Trucker	30-34	32-36
Stower	28-34	32-36
Foreman	36-46	32-50
Checker	34-42	34-38
Artisan	30-42	34-46
Coalhandler	36	36-40

Se estima que estos aumentos le costarán al gobierno una suma de \$2,000 mensuales aproximadamente.

## Empleados De la Vaquería de Mindi Se Organizan

Los empleados de la Vaquería de Mindi se están organizando rápidamente, pues no está lejano el momento en que puedan decir con orgullo, que cuentan con un cien por ciento de organización.

Convencidos de los bajos salarios que reciben, la mala subsistencia y la vivienda, se han dado cuenta que solamente manteniéndose unidos lograrán obtener mejores condiciones de salario y trabajo.

De acuerdo con diligencias del organizador García obtuvieron un juego de Bingo, del Comité de Recreación e inmediatamente pensaron usarlo en debida forma, o sea en la siguiente manera:

Únicamente los miembros toman parte en el juego y depositan 10 cts. cada jugador con la

condición de que el primero que haga Bingo gana el total de la colecta y entrega 5c. al delegado, el cual los va acumulando en un fondo especial para ir subvencionando actividades recreacionales en el futuro y ayudar a cualquier miembro en una forma u otra. Es digno de encomio la labor que están llevando a cabo los Delegados Herman Watson, Marcelo Cascante y Francisco A. Mondragon. Adelante compañeros, mantengámonos unidos y obtendremos la Victoria.

"Cuando los hombres malos se unen, los buenos deben asociarse; de otra manera caerán uno por uno, un sacrificio despiadado en una lucha vil." —BURKE.